

INFORME DE REUNIÓN

Convocada en Puerto Mensabé por ARAP

Fecha / Hora: 29 de enero de 2025, 10:00 am.

Lugar: Puerto Mensabé

Asistentes: Lic. Nixia Pinto, Directora Regional, ARAP Los Santos
Ing. Dario Sandoval, ARAP
Lic. Villarreal, Bióloga de la Dirección de Investigación, ARAP Los Santos
Lic. Dayra, Abogada, ARAP Los Santos
Ernesto Godelman, Director ejecutivo de CeDePesca
Edwin Medina, CeDePesca
Anabel Barría, CeDePesca
Edwin Pinilla, Representante de los pescadores de Puerto Mensabé
Pescadores Varios.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Información varia para pescadores de Mensabé

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El ing. Dario, antiguo director regional en Los Santos, inicia presentando y dando la bienvenida a la Lic. Nixia como nueva directora, e indica que el principal motivo de la reunión es para informar sobre la continuidad de los muestreos de dorado en este sitio. Continuando la Licenciada Villarreal, bióloga de la regional, expone la labor que le encomiendan desde la sede principal de ARAP, leyendo una carta emitida por el secretario general Alexis Peña. La misma hace la solicitud de continuar los muestreos de dorados durante un cuatrimestre, para obtener datos en la temporada seca, ya que los muestreos anteriores fueron realizados en la temporada lluviosa.

Dado este comunicado, muestra un documento impreso con datos preliminares de los primeros muestreos a nivel nacional y resalta los obtenidos en Puerto Mensabé. Además, presenta una encuesta que tiene como objetivo conocer cuál es la perspectiva de los pescadores ante la veda de dorado que va del 15 de agosto al 15 de octubre cada año, si consideran que la veda debe establecerse en otro periodo y por qué. Por otra parte, la abogada Dayra hizo lectura del decreto que establece la veda de dorado y recalca que los pescadores están obligados a contribuir con la autoridad y de no ser así podrían ser sancionados.

Los pescadores presentan sus opiniones, donde recalcan la participación activa en estos muestreos realizado por los biólogos, consideran la divulgación de los resultados una buena iniciativa y presentan algunas quejas.

OTRAS OBSERVACIONES:

Algunas inquietudes presentadas por los pescadores fueron:

- La falta de confianza en compartir información con la autoridad y que después sea utilizada en contra de ellos. Consideran que las autoridades se aprovechan de su buena voluntad y luego crean leyes que dificultan aun mas su labor como pescadores
- Indican que no van a suministrar coordenadas de las áreas de pesca. Temen compartir esta información porque creen que con esta se crean los límites de áreas protegidas que prohíben la pesca.
- Solicitan acciones sobre los robos que se hacen a sus embarcaciones que pueden ser de sus capturas o del equipo de pesca. Indican que sufren constantemente de robos y que las autoridades involucradas no dan respuestas rápidas, sino que todo queda en un proceso burocrático que no da solución a la problemática.

Finalizada la reunión se hizo un recorrido al “Centro de Acopio” de la cooperativa, que vale mencionar esta en construcción y aun no está establecida su fecha de finalización, ya que no cuentan con el dinero para el mismo. Posterior a esta visita, se conversó con el señor Edwin Pinilla, quien no descarta la participación dentro del Proyecto de dorado, pero hace mención de la necesidad de un apoyo para conseguir nuevos inversionistas que quieran ayudar a desarrollar la actividad de los pescadores en este puerto.

ACUERDOS

Se acuerda hacerle llegar al Sr. Edwin Pinilla una presentación para que la utilice como guía para exponer este proyecto a sus compañeros, tanto propietarios como capitanes de embarcaciones palangreras, y puedan entender realmente como se verían beneficiados de estar dentro del proyecto.